

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 9.019.621 derechos de suscripción de acciones de JSS REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

BME GROWTH

12 de mayo de 2025

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity, la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, y la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar 9.019.621 derechos de suscripción de acciones de JSS REAL ESTATE SOCIMI, S.A., NIF A-88020953, código valor ES0605507906, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de mayo de 2025

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.